

VISTO:

La refuncionalización del actual Concejo Deliberante, sito en calle General Paz, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reconocer a los Concejales que a lo largo de la historia legislaron para nuestra ciudad.

Que el primer Presidente del Concejo Deliberante de General Deheza, fue el Señor Carlos Iacomelli.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA N° 3757 /20

Art. 1º.- CRÉASE el “Patio de los Concejales” en el edificio del Concejo Deliberante, sito en calle General Paz.

Art. 2º.- DESÍGNENSE a dicha sala con el nombre del primer Presidente del Concejo Deliberante, Carlos Iacomelli.

Art. 3º.- DESÍGNENSE al Área de Ceremonial y Protocolo, dependiente de la Secretaría de Unidad Intendencia, para coordinar las actividades relacionadas a dicha creación.

Art. 4º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


Lucas M. A.
Secretario Con-



GABRIEL ALEJANDRO PESCO
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 3 días del mes de agosto del año 2020.-

DECRETO "A" N° 123/2020

VISTO:

Que el Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Deheza, ha sancionado la Ordenanza N° 3757/2020 sobre “Patio de los Concejales” y Declaración de Patrimonio Histórico de las primeras tres actas del Concejo Deliberante presentado por el bloque de Alternativa Vecinal.

Atento a ello y a las facultades que le acuerda el Art. 49º Inc. 1º de la Ley Orgánica Municipal.

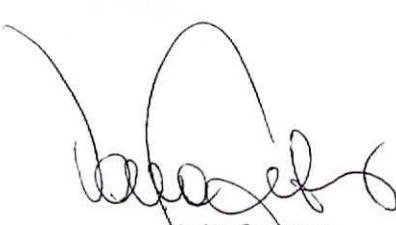
**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

DECRETA

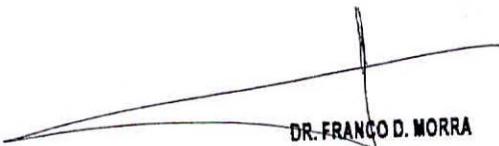
Art. 1º- PROMÚLGUESE Y CÚMPLASE la Ordenanza N°3757/2020 sobre “Patio de los Concejales” y Declaración de Patrimonio Histórico de las primeras tres actas del Concejo Deliberante presentado por el bloque de Alternativa Vecinal.

Art. 2º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

General Deheza, 4 de septiembre de 2020



Vanina Contreras
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de General Deheza



DR. FRANCO D. MORRA
Intendente